

EL PAISNAL, San Salvador 1

PRESENTACIÓN

El Plan Municipal de contingencias para la atención a las emergencias derivadas de las vacaciones , prevé dar respuesta oportuna y eficaz a las incidencias que puedan presentarse en el periodo de todas las vacaciones y días feriados , a fin de que la población que salga afectada por la situación de vulnerabilidad en el periodo señalado reciba la atención en el menor tiempo posible. Este plan, describe las acciones orientadas a garantizar el desarrollo de mecanismos de coordinación y control de operaciones, según la competencia de cada institución integrante del Sistema Nacional de Protección Civil, que de acuerdo al artículo 5 de la ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, deberá funcionar como un conjunto interrelacionado, descentralizado en su operatividad, de organismos públicos y privados y que tendrán la responsabilidad de formular y ejecutar los respectivos planes institucionales de trabajo de protección civil, estos deben de enfocarse en la prevención del manejo del riesgo de desastres y de mitigación de los impactos de éstos.

En este plan, se describen las estrategias de la respuesta ante las emergencias que deriven incidencias por el periodo vacacional del mes de agosto, teniendo como principal objetivo, procurar la atención a las personas en el territorio nacional.

Así mismo incluye consideraciones de las medidas preventivas por COVID-19, en este mismo contexto, los recursos y las capacidades organizacionales procuraran una estrecha coordinación con el nivel departamental y municipal, a fin de dar seguimiento y cumplimiento al decreto N°90 aprobado por la Asamblea Legislativa, en el marco de dicho periodo de vacaciones.

Este plan ha sido desarrollado a partir de lineamientos y procedimientos dictados por la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, los cuales incluyen la planificación, ejecución y evaluación de actividades que tienen por objeto principal, alcanzar un nivel de preparación que permita responder oportuna y eficazmente a las emergencias o incidencias que se presenten en el periodo señalado.

Contenido

| | |
|--|-----|
| PRESENTACIÓN..... | 2 |
| 2. SITUACIÓN | 4 |
| 3 OBJETIVOS | 5 |
| 4 ALCANCES..... | 6 |
| 5 EJECUCIÓN..... | 6 6 |
| ADMINISTRACIÓN Y LOGISTICA DEL PLAN..... | 6 7 |
| COMUNICACIONES..... | 7 8 |
| DISPOSICIONES GENERALES..... | 8 9 |
| DISTRIBUCIÓN..... | 8 |

2. SITUACIÓN

2.1 Antecedentes históricos

Las Fiestas patronales de San Salvador “Fiestas Agostinas” se celebran en honor del Divino Salvador del Mundo en la ciudad capital de El Salvador, como suele ocurrir cada año, estas pausas laborales, que en el caso del sector gubernamental se extiende los 6 días del periodo y las fechas principales para el sector privado, son utilizadas por la gran mayoría de los salvadoreños, para desarrollar actividades entre religiosas, familiares y recreativas, lo que implica que muchas personas se desplacen hacia las playas, pueblos del interior del país, ríos, lagos sitios de montaña, etc. Aunque ante la situación por pandemia existen restricciones de viajes internacionales.

2.2 Escenarios de intervención

Por lo antes descrito, se plantea una gama de escenarios de riesgo asociados con la actividad humana entre los cuales incluye la ocurrencia de lesiones y fallecimientos por accidentes de tránsito, asfixias por inmersión, incremento de enfermedades virales, respiratorias y digestivas; incendios asociados a la negligencia o imprudencia, y en el contexto actual derivado de la declaratoria de emergencia por la Pandemia COVID-19, una alta probabilidad de incremento en los casos de contagio de esta enfermedad, que a continuación se describen:

2.2.1 Incremento en los casos de accidentes de tránsito debido en carreteras que conducen a playas y sitios turísticos y sitios donde se desarrollan las actividades religiosas, relacionado con el abuso de la velocidad, conducción bajo los efectos del alcohol, distracción al volante e irrespeto a las normas que regulan el tráfico vehicular, generándose fallecidos, lesionados y operaciones de rescate vehicular.

2.2.2 Incremento en los casos de COVID-19, relacionados con concentración masiva de personas que no permitan distanciamiento social y falta de procedimientos de bioseguridad.

2.2.3 Incremento en los casos de enfermedades gastrointestinales, debido a la inadecuada higiene, preparación y/o manipulación de alimentos.

2.2.4 Incremento en los casos de infecciones respiratorias agudas, debido a condiciones ambientales de la época, que propician la reproducción y traslado de microorganismos e inadecuadas medidas de higiene en la población.

2.2.5 Incremento en los casos de enfermedades de la familia de los arbovirus: dengue, chikungunya y SIKa debido a las condiciones socio-ambientales de la época que facilitan la propagación del zancudo transmisor.

2.2.6 Ocurrencia de casos de asfixia por inmersión, relacionados con la imprudencia de las personas al ingresar a piscinas, lagos, ríos y al mar, sin la presencia de guardavidas y sin saber nadar, además de la probabilidad de que lo hagan bajo los efectos del alcohol.

2.2.7 Ocurrencia de casos de insolación, debido a la exposición prolongada al sol e inadecuada hidratación, en centros turísticos, actividades religiosas y otras derivadas del periodo vacacional.

2.2.8 Incremento en los casos de incendios estructurales y vehículos: debido la falta de medidas de prevención y mitigación, durante los viajes en el caso de los vehículos y durante la ausencia prolongada en el caso de las viviendas.

2.3 Ubicación geográfica de la amenaza

Los escenarios de riesgo a nivel municipal, se constituyen a partir de la actividad humana que incluyen la movilización en carreteras desde y hacia eventos religiosos, mercados, centros comerciales, centros turísticos y la aglomeración en cada uno de éstos, a continuación, la descripción de los más recurrentes

| ESCENARIO DE RIESGO | MUNICIPIO/DEPARTAMENTO | UBICACIÓN ESPECIFICA |
|---|-------------------------|--|
| Incremento en la ocurrencia de accidentes de tránsito | EL PAISNAL/San Salvador | Carretera Troncal del Norte |
| Contagios por COVID 19 | TODO EL MUNICIPIO | Áreas urbanas con mayor densidad poblacional |
| Ocurrencia de accidentes acuáticos | EL PAISNAL/San Salvador | Centro Turístico LA HACIENDA |
| Ocurrencia de incendios | TODO EL MUNICIPIO | Áreas urbanas y rural del municipio |

3 OBJETIVOS

3.1 Objetivo general

Garantizar a la población en general un ambiente de seguridad y de sano esparcimiento durante el periodo vacacional agosto 2022

3.2 Objetivos específicos

Implementar dispositivos de con una respuesta rápida y eficiente.

Plan Municipal de Contingencia para eventos con aglomeraciones de personas 5

4 ALCANCES

El presente plan es de cumplimiento general para todas las instituciones que integran la Comisión Municipal de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, durante el periodo comprendido del 30 de Julio al 7 de agosto del 2022; a partir de la ejecución de los siguientes aspectos:

4.1.1 Concepto de operaciones

4.1.2 Organización para la respuesta

4.1.3 Procedimientos de intervención

4.1.4 Mecanismos de dirección

4.1.5 Mecanismo de control de operaciones

4.1.6 Cadena de dirección

4.1.7 Disposiciones generales

5 EJECUCIÓN

La Comisión Municipal de Protección Civil El Paisnal en conjunto con todas las instituciones que la conforman establecerán dispositivos de control vehicular rutinario, puestos de socorro y de atención medica pre hospitalaria sobre diferentes puntos de la carretera troncal del norte.

6 ADMINISTRACIÓN Y LOGISTICA DEL PLAN

6.1 Administración

Una vez activado el plan, todas las instancias involucradas dispondrán de los medios y recursos para operativizar lo dispuesto, procurando cumplir las responsabilidades que demanda cada una de las acciones de intervención.

6.2 Logística

Cada una de las instituciones participantes en el presente plan asumirá su propia logística.

| N° | Acción específica | Ubicación exacta | Instituciones participantes | # de personal empeñado por cada institución | Recursos disponibles | Horario de atención |
|----|--|-----------------------------|-----------------------------|---|----------------------|---|
| 1 | Puestos de control de tránsito y seguridad en carreteras | Carretera troncal del norte | Policía Nacional Civil | 4 por cada punto de control 12 en total por día | 1 carro patrulla | 9:00 a.m. – 12:00 p.m. 2: p.m. – 6:00 p.m. |
| | | | | | | |

7 COMUNICACIONES

Plan Municipal de Contingencia para eventos con aglomeraciones de personas 7

El sistema de comunicaciones que para la ejecución del presente plan será utilizada, corresponde a los medios que ya funcionan para la coordinación de acciones operativa del día a día en la Comisión Municipal de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres. Los medios convencionales de telefonía móvil.

8 DISPOSICIONES GENERALES

8.1 Presidencia de la Comisión Municipal de Protección Civil

a Aprobar este plan y autorizar su divulgación

8.2 Dirección General de Protección Civil

a. Socializar el presente componente entre las instituciones de la Comisión Municipal de Protección Civil
b. Darle seguimiento a las actividades que se ejecuten en el marco del presente plan.

9 DISTRIBUCIÓN

COMISIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL AGUILARES

| NOMBRES | CARGO | INSTITUCIÓN |
|---------------------|--------------|--------------------------------|
| Reina Chavez | PRESIDENTA | Alcaldía Municipal del Paisnal |
| Sub-inspector xxxxx | | PNC – El Paisnal |
| Licda. xxxxx | | Escuela 1 de julio |
| Licdo. Xxxx | | Instituto nacional el paisnal |
| Dr.xxxx | | Director unidad de salud |
| | | |

| | | |
|--------------|------------------------|------------------------------|
| Ing xxxx | | Medio ambiente |
| Licda Johana | | Comisión municipal |
| Xxxxx | Delegado departamental | Comisión de Protección Civil |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

Plan Municipal de Contingencia para eventos con aglomeraciones de personas 9

Nota : este plan está en versión pública por contener información confidencial según art. 30 de la LAIP .